

Fecha: 12-08-2025
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl.: La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: **Imputan a concejala por licencias de médico muerto**

Pág.: 8
Cm2: 97,6
VPE: \$ 60.245

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Imputan a concejala por licencias de médico muerto

En el Juzgado de Garantía de Graneros fue formalizada ayer la concejala local Thae Loiza Galaz (PPD), quien fue imputada de fraude de remuneraciones y uso de certificados médicos falsos.

En la audiencia la Fiscalía expuso que entre el 12 de diciembre de 2019 y el 20 de mayo este año presentó al menos 13 certificados médicos falsos para justificar su

inasistencia a los concejos municipales, lo que le permitió recibir su sueldo de manera íntegra, obteniendo así de manera indebida cerca de \$2,5 millones.

También se detalló que Loiza le pagaba \$10.000 a la coimputada Karen Collado para que esta le entregara los documentos falsificados, de los cuales 10 correspondían a un médico que falle-

ció en junio de 2019 y tres de otro profesional de una clínica en Rancagua, en la misma Región de O'Higgins, que nunca atendió a la autoridad.

Estos hechos, que están siendo indagados por la PDI (Policía de Investigaciones), fueron denunciados por el Municipio de Graneros. En la audiencia la Fiscalía solicitó las cautelares de arres-

to domiciliario nocturno y arraigo nacional para la concejala, las cuales fueron acogidas por el tribunal, que además dejó con arraigo nacional y firma quincenal a Karen Collado por su participación en estos hechos.

En paralelo el Tribunal Electoral (Tricel) lleva a cabo un proceso en que se solicitó la destitución de la concejala. ☉